



Autoridad Portuaria de Vigo

U/c/Resolución4ActaAdjuProvisional
O/1.234

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ACTA DE PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBRICIÓN LIGERA DE 15 M X 23 M".

Doña M^a del Carmen Paseiro Pardal, Responsable del departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce (14:00) horas del día veintiséis (26) de febrero de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, la Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico D. José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio del informe técnico emitido por la Comisión Técnica a la vista de las ofertas presentadas para la contratación de la "ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBRICIÓN LIGERA DE 15M X 23M".

El informe de la Comisión Técnica de fecha 26 de febrero de 2020, manifiesta lo siguiente: *"las ofertas presentadas no se encuentran en presunción de anormalidad al ser las bajas ofertadas menores de la baja media más 10 puntos porcentuales con respecto al presupuesto base de licitación."*

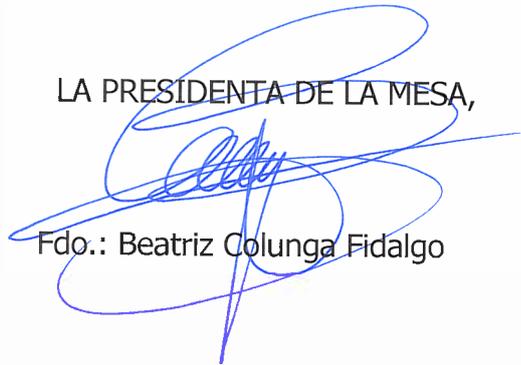
A la vista de lo anterior, eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de la empresa INNOVA PROFESIONAL DESARROLLOS, S.L., para llevar a cabo el contrato de "ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBRICIÓN LIGERA DE 15M X 23M" y que se corresponde, atendiendo a la pluralidad de criterios de valoración empleados, con la oferta con la mejor relación calidad-precio."



Por todo ello, esta Mesa propone elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación provisional del contrato de "ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBRICIÓN LIGERA DE 15M X 23M" a la empresa INNOVA PROFESIONAL DESARROLLOS, S.L., por un importe de 61.224,74 Euros (sesenta y un mil doscientos veinticuatro euros con setenta y cuatro céntimos), sin IVA.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,



Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

LA SECRETARIA DE LA MESA,



Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal

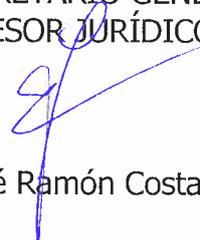
VOCAL,



Fdo.: Juan Luis Otero Desojo



EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,



Fdo.: José Ramón Costas Alonso